

Resumen

Durante la semana del 1 al 7 de abril de 2024 predominaron actividad geomagnética inestable; el índice Kp tuvo un máximo de 3.70 (4-) el lunes 1 a las 06:00 UTC. El índice Dst llegó a -33 nT el lunes 1 a las 07:00 UTC, valor que corresponde a una tormenta débil. En el Sol, el flujo de rayos X alcanzó clase M1.8 el lunes 1 a las 01:00 UTC, suficiente para un apagón de radio R1 en el lado diurno de la Tierra. En la zona auroral, el índice AL alcanzó -477 nT (actividad auroral baja).

La semana en resumen

Índice	Extremo semanal	Fecha/hora (UTC)	Promedio semanal	Días con dato
Dst	-33 nT mín.	01-abr 07:00	-11 nT	7/7
Kp	3.70 (4-) máx.	01-abr 06:00	1.96	7/7
ap	22 nT máx.	01-abr 06:00	8 nT	7/7
AU	240 nT máx.	06-abr 01:00	68 nT	7/7
AL	-477 nT mín.	04-abr 12:00	-117 nT	7/7
Rayos X	$1.80\text{e-}05$ W/m ² (M1.8) máx.	01-abr 01:00	$6.98\text{e-}07$ W/m ²	7/7

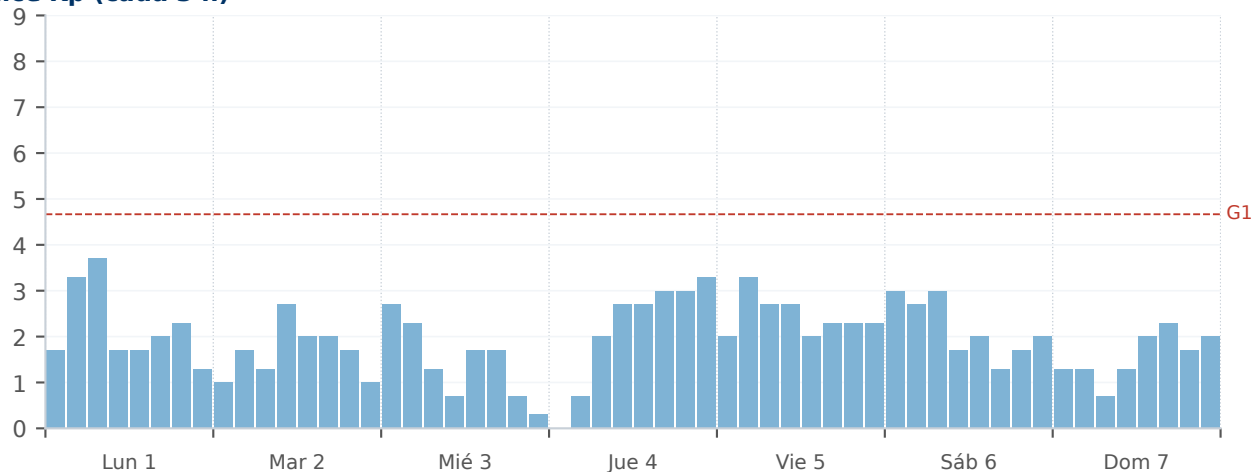
Detalle por día

Día	Kp máx.	ap máx.	Dst mín.	AU máx.	AL mín.	Rayos X máx.
Lun 01-abr	3.70	22	-33	161	-313	M1.8
Mar 02-abr	2.70	12	-21	216	-411	B8.0
Mié 03-abr	2.70	12	-12	64	-180	B4.5
Jue 04-abr	3.30	18	-21	223	-477	B5.5
Vie 05-abr	3.30	18	-23	208	-369	C1.8
Sáb 06-abr	3.00	15	-27	240	-359	C1.1
Dom 07-abr	2.30	9	-21	103	-293	B8.0

Extremo: máximo, salvo Dst y AL (mínimo; más negativo = más perturbado). Kp entre paréntesis en notación de tercios y escala G de NOAA. Rayos X: clase GOES (A, B, C, M, X) del flujo 1–8 Å. En la tabla diaria, en negrita: Kp de tormenta (G1 o más), Dst ≤ -50 nT o rayos X clase M o X.

Evolución durante la semana

Índice Kp (cada 3 h)



Índice Dst (horario, nT)



Rayos X solares 1-8 Å (promedio horario, W/m²)



Notas y fuentes

Dst: WDC Kyoto (tiempo real/provisional) y NASA OMNI. Kp y ap: NOAA SWPC (estimado) y NASA OMNI; cuando no hay ap publicado se deriva del Kp (tabla de Bartels). AU/AL: WDC Kyoto. Rayos X: GOES/XRS (NOAA), promedio horario; el pico instantáneo de una fulguración puede ser mayor que el valor informado. Escalas G y R según NOAA SWPC; clasificación de tormentas por Dst según Gonzalez et al. (1994). Los datos provisionales pueden cambiar cuando se publiquen los definitivos.